

## **“CICLOS INICIALES OPTATIVOS”**

### **Una alternativa para el ingreso a la Universidad de la República**

#### **Introducción**

A partir de las resoluciones adoptadas por el CDC en su Sesión Extraordinaria del 15 de abril de 2007, la Universidad se propuso implementar Ciclos Iniciales Optativos (CIO) por áreas, macro-áreas o compartidos, con el fin de apoyar y orientar a los estudiantes en la etapa inicial de la vida universitaria, fortaleciendo sus capacidades y ampliando sus perspectivas.

Se consideró particularmente relevante su implementación en sedes universitarias del interior como parte de los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria.

#### **Antecedentes**

En el marco de la implementación de estrategias que contribuyan a la flexibilización y articulación de procesos de formación curricular, la CSE convocó en 2007 a Equipos Técnicos en las diversas Áreas que trabajaron diferentes propuestas para los años iniciales de las carreras de las mismas. Estas propuestas muestran objetivos, trayectorias curriculares y modalidades de cursado diferentes aunque también muchos componentes concordantes y compatibles con los CIO.

No obstante, se entiende que los CIO, además de facilitar la flexibilización y articulación curricular, representan una estrategia de apoyo, orientación y fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes con el fin de contenerlos y retenerlos en la formación terciaria.

#### **Objetivos, destinatarios y principios fundamentales**

Los Ciclos Iniciales Optativos constituyen una vía alternativa de acceso a la Universidad, que apunta a superar diversas dificultades que enfrentan los estudiantes cuando ingresan a la misma y que sin dudas contribuyen con la desvinculación precoz del sistema educativo.

Se destaca el carácter de Optativo, en cuanto no modifica la posibilidad de los estudiantes a ingresar directamente a cualquier carrera universitaria de la manera habitual.

Los Ciclos Iniciales Optativos tienen una duración no inferior a un año, donde se procura:

- \* apoyar y orientar a los estudiantes que desean seguir estudios terciarios, que tienen una inclinación temática genérica pero una débil vocación específica, facilitándoles el conocimiento de la UR y sus diversas posibilidades educativas y la inserción en la carrera de su preferencia evitando que tengan que reiniciar estudios desde la educación media.
- \* fortalecer conocimientos pero fundamentalmente habilidades, actitudes y otras capacidades básicas para el estudio, promoviendo la enseñanza activa, el autoaprendizaje, la capacidad crítica y la autoevaluación, contribuyendo al mejor aprovechamiento de la formación superior, tanto desde el punto de vista disciplinar o académico, como instrumental y social.
- \* brindar una oportunidad más de estudiar, particularmente para aquellos estudiantes que por su situación social o procedencia geográfica tienen posibilidades limitadas para el ingreso habitual a la UR, contribuyendo a generar alternativas para que posteriormente puedan continuar formándose.

Por tanto, los destinatarios primordiales de los Ciclos Iniciales Optativos previsiblemente son:

- estudiantes que quieran fortalecer su formación básica;
- estudiantes con inclinación genérica por una temática amplia pero sin vocación disciplinaria específica;
- estudiantes que quieren cambiar de orientación, lo que hoy les exige un poco ágil y pedagógicamente contraproducente retorno a la enseñanza media;
- estudiantes cuya radicación geográfica les brinda escasas posibilidades de acceso a la formación terciaria.
- También puede ser de interés para estudiantes que en la perspectiva de desvincularse de una carrera, opten por reinsertarse en el ciclo y culminar así una primera etapa de formación.

Los Ciclos Iniciales Optativos tienen objetivos y actividades bien definidos en cada caso. Al finalizar el mismo el estudiante habrá completado una fase de su formación, definida en sí misma por esos objetivos y las competencias alcanzadas.

Es necesario destacar que no se trata de una nueva carrera universitaria y que el CIO no culmina con el otorgamiento de título alguno, más allá de la certificación de curso realizado y aprobado que los estudiantes recibirán junto a los créditos correspondientes.

Los Ciclos Iniciales Optativos, aún los referidos a una misma área, no necesitan desarrollar un plan de estudios único sino que podrán basar sus objetivos y actividades en temáticas y contenidos curriculares diversos, aún dentro de una misma área. Desde el punto de vista educativo esto es posible en tanto es posible obtener los mismos logros desde perspectivas disciplinares y modalidades de enseñanza diferentes.

Sin embargo contienen componentes transversales que, aún expresándose en cada campo con énfasis y rasgos particulares, hacen a una formación universitaria integral.

Los CIO prevén la diversificación de trayectorias de estudio mediante la inclusión de cursos electivos u optativos que faciliten el tránsito horizontal de los estudiantes.

Asimismo los CIO utilizan al máximo el potencial educativo ya presente en la Universidad de la República, particularmente en los centros regionales donde deberán ser planificados con base en la oferta de enseñanza local o regional y las necesarias complementaciones en cada caso.

Los Ciclos Iniciales Optativos no son necesariamente parte de una determinada carrera universitaria, aunque lo realizado por los estudiantes puede y debe ser lo más ampliamente reconocido, total o parcialmente, por las diferentes carreras.

Esta particularidad debe ser conocida y asumida explícitamente por los estudiantes que ingresan a los Ciclos Iniciales Optativos, y es crítico el papel de los docentes, fundamentalmente de los tutores, en el correcto manejo de este concepto.

Cursar un CIO ofrece al estudiante adquirir conocimientos, fortalecer capacidades y tener facilidades para insertarse y continuar estudios en otra fase de formación, todo lo cual es un fin en sí mismo. De lo realizado en el CIO, lo que luego sea reconocido y acreditado en una siguiente fase de formación, puede ser todo o una parte, dependiendo de la trayectoria elegida por el estudiante para continuar estudios.

Considerando las características de los estudiantes destinatarios de estos Ciclos y lo que acontece habitualmente en un población importante de estudiantes universitarios, es esperable que los CIO contribuyan a dar confianza, a afianzar las capacidades de estudio y por tanto a disminuir los

rezagos y la posibilidad de abandono de los estudios de muchos estudiantes, aunque en los papeles o en la realidad les signifique alargar la carrera elegida posteriormente.

No obstante se realizarán los máximos esfuerzos para que las carreras, fundamentalmente las del área o áreas directamente vinculadas a un CIO, realicen el más amplio reconocimiento del mismo.

La Universidad ha decidido que los estudiantes que han aprobado un CIO están habilitados a ingresar a sus carreras independientemente de la orientación de la que egresó del bachillerato de enseñanza secundaria, pudiendo ser necesaria la exigencia de estudios complementarios dentro de un marco razonable.

El CDC, en Sesión Ordinaria del 8 de diciembre de 2009, haciendo suya la propuesta elevada por la CSE, aprobó el establecimiento de los primeros CIO para su inicio en 2010:

- Ciclo Inicial Optativo, Regional Norte (Orientación Ciencias y Tecnología)
- Ciclo Inicial Optativo, Centro Universitario de la Región Este (Orientación Ciencias y Tecnologías) y
- Ciclo Inicial Optativo, Centro Universitario de la Región Este (Orientación Social).

Estableció, asimismo, que tal denominación será la que figure en los certificados de estudios que se le otorguen a los estudiantes.

Recogiendo la propuesta de la CSE recomendó fuertemente a los responsables académicos de los CIO que busquen la más amplia interacción y complementación con los otros programas educativos de la sede de desarrollo, entendiendo que compartir espacios de enseñanza y cuerpos docentes no sólo facilitará la implementación de los CIO, sino que, fundamentalmente, permitirá a los estudiantes contar con un espacio de formación verdaderamente interdisciplinario e integrado.

Reconoce que la articulación y la flexibilidad curricular, la presencia de referencias académicas permanentes en la sede de estudio, el intercambio con estudiantes y docentes de otras áreas del conocimiento, y la posibilidad de construir trayectorias curriculares diversas utilizando la oferta de otras áreas disciplinares, entre otras cosas, constituye la esencia de los Ciclos Iniciales Optativos y de una enseñanza universitaria renovada.